

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dois ediciones diarias

Toda Correspondencia:
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias
á precios convencionales

Año V

Alicante, Sábado 29 de Diciembre 1917

Núm. 1.439

CONVOCATORIA IMPORTANTE

CONCENTRACION REPUBLICANO-AUTONOMA

Esta Junta Municipal convoca para el próximo domingo día 30 á las cuatro de la tarde y en el Circulo de la Plaza de Hernán-Cortés, á los delegados del distrito, presidentes y secretarios de comités y círculos, Juventud, concejales, exconcejales y concejales electos afiliados al partido para tratar los puntos siguientes:

Trabajos de reorganización local y provincial.

Orientaciones en la política nacional.

Dar cuenta de las valiosas adhesiones que se han recibido.

Alicante 26 de Diciembre de 1917.—El Secretario E. Ribelles.

POR TIERRAS DE ESPAÑA

ALICANTE

Los calabozos del Castillo

Hemos estado unas horas en Alicante. En Alicante se esbata, hasta desaparecer, esta mancha de color que destaca en el mapa con el nombre de Reino de Valencia. Alicante tiene unas tierras, sedientas, yermas; unos montes pelados, sin una mata, sin un árbol. No hay naranjales. No hay limoneros. No hay arrozales. No hay, divididas en cuadros, cortadas por acequias, cruzadas por regatones, aquellas magníficas huertas de casi toda la costa de levante. Pero sin nada de todo esto, Alicante, es una tierra de encanto. De encanto por la brava belleza de su mar que se extiende entre rocas hasta lo infinito. De encanto por la polieromia de sus crepúsculos Alicante, sin hacer lo que se requiere para sostenerse en el mundo, es un pueblo escogido para el hombre que anhele vivir plenamente y bellamente su vida.

Nuestra primera obra al llegar á Alicante ha sido una cristiana obra de misericordia; hemos visitado á los presos. Estos presos, dilectos de nuestro corazón, están reclusos en un castillo. Este castillo se alza en lo más alto, en la cumbre de una montaña. A ella hemos ascendido por una amplia avenida. Los presos que hay en el castillo son hombres de bien y santos ideales. Llevan, como dice San Pablo que llevaba Jesús, «fuego en el corazón y una luz siempre viva en el cerebro». Son vecinos de Sax, de Yecla, de Villena que en la semana de Agosto cumplieron como España quisiera que hubieran cumplido todos, los españoles. Son nobles varones que expusieron la vida pensando en el porvenir de su patria. ¿No merecen bien? ¿No recibirán en otro país la peregrina

nación devota de todos los que creyendo que debiera hacerse lo que ellos hicieron, no tuvieron, sin embargo, el valor de hacerlo? ¿No tienen ya sus nombres perfume de eternidad?

El calvario que se ha forzado á seguir y que aún siguen estos hombres enseña el calvario que sigue España. Oid. Estos hombres fueron presos durante el mes de Agosto. Fueron conducidos á este castillo. Este castillo tiene una dependencia que se llama hospital, donde no entra el aire, ni la luz; una dependencia á la que se llega descendiendo por unas escaleras desmanteladas y peligrosas; en esta dependencia fueron encerrados unos presos; los que se conceptuaron menos peligrosos, á los que, seguramente, se les atribuía menos delito. Este castillo tiene unos calabozos abiertos en la roca viva de la montaña; estos calabozos tienen de espacio el espacio que necesitaría una fiera enjaulada para revolverse, para dar vueltas sobre sus patas para tenderse: estos calabozos quedan cerrados por una puerta enorme. Y luego para que no llegue á los calabozos ni un hilo de luz ni un soplo de aire, hay otra puerta á unos cuantos pasos, al fondo de un callejón por el que solo puede pasar un solo hombre y con el cuerpo doblado para no herirse la cabeza en la roca viva del techo. Pues en estos calabozos han pasado presos, quince, veinte, treinta días algunos de estos varones ejemplares. ¿No enciende ello el alma de odio? ¿No subleva? ¿No dice que un país donde hechos como estos pueden darse es un país que tiene las entrañas podridas?

Pero hay más. Estos hombres, presos desde la semana de Agosto, incomunicados muchos de ellos por un rosario de días, desconocen en absoluto su situación actual. Ningún juez les ha interrogado hace más de tres meses. No se les ha comunicado si se les sigue proceso y por qué causas concretas, punibles. No saben si han sido pasados á la jurisdicción civil ó si continúan en manos de la jurisdicción militar. Ignoran cuanto hace referencia á su caso. ¿Puede ser eso un sereno régimen de justicia? ¿Hay alguna autoridad que tenga facultades para retener indebidamente entre rejas á unos ciudadanos? ¿Hay algún Código que sancione, que apruebe que legalice estas extralimitaciones? Si hay autoridades y Códigos así, hay que barrerlos: no son autoridades ni Códigos de nuestro tiempo: los mereceríamos si los toleráramos. Si no hay Códigos así, pero hay autoridades sin Código que proceden así, á esas autoridades hay que arrancarles la autoridad y cargarles sobre la espalda, como castigo, el peso del daño que cometieron. Hay que arrancarles autoridad y exigirles responsabilidad.

La semana de Agosto ha de repetirse. Y ha de repetirse pensando en el bien de España. Y repetirse, extendiéndola más, ahondándola más, madurándola más. Lo que no puede repetirse, pensando igualmente en el bien de España, es una represión como la que siguió á la semana de Agosto. Una represión como la que sufren, en la ignorancia de lo que sufren, estos nobles varones que ven caer los días en los calabozos de este castillo de Alicante. Y para que no se repita hay que limitar por fuera al que no posea aquella virtud que Goethe atribuía á los escogidos: la de ser ilimitados por dentro. Hay que reprimir á los represores.

Marcelino DOMINGO.
(De «La Lucha»).

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige Marcelino Domingo, se vende en la redacción de EL Luchador, Sagasta 26.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Pobil, y en segunda convocatoria celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

De los ediles, republicanos asistieron los señores Sánchez Sampelayo y Botella.

Se leyó y aprobó sin discusión, el acta de la sesión anterior.

Asuntos de oficio

Se da lectura á una expresiva carta del eximio escritor D. Belto Pé-

rez Galdós agradeciendo el envío de las mil pesetas con que acordó el Ayuntamiento de Alicante contribuir al homenaje que se rindió al inmenso dramaturgo.

Léese una solicitud del oficial mayor del Ayuntamiento, D. Francisco Alemany, pidiendo se le jubile.

Se acuerda pase la instancia á la comisión de Personal y se autoriza al alcalde para nombrar un interino.

También hace idéntica petición el portero-masero Agustín Arévalo, resolviéndose igualmente que la anterior.

Dase lectura á la renuncia del acta de concejal, que presenta D. Arturo Gadea, fundándola en haber sido nombrado Juez Municipal de Alicante, cuyo cargo comenzará á ejercer el próximo día primero.

El edil conservador se despide de sus compañeros en cordiales términos.

Interpretando el sentir de la corporación, el alcalde se lamenta de la obligada ausencia del señor Gadea á quien felicita por su nombramiento.

El señor Pobil da cuenta á la corporación municipal de un curioso asunto que se le ha presentado y que no quiere resolver sin el acuerdo del Ayuntamiento.

Es el caso que se le reclaman por los veedores del mercado declarados cesantes, cinco días de haber, que, á la vez, ha de satisfacer á los nombrados con carácter de interinos.

Después de intervenir varios señores concejales, se acuerda, á propuesta del señor Botella que informe el letrado consistorial, antes de tomar acuerdo definitivo.

Orden del día

Se da lectura á sendas comunicaciones de las compañías «Electra Alicantina» y «Pritz y Campos» anunciando la subida en el precio del fluido eléctrico.

También se lee otra de los señores Fourcade y Provot rogando al Ayuntamiento se dirija á la «Hidroeléctrica Española» para que se suministre el fluido á las empresas que abastecen á la población, con igual intensidad que antes.

El señor Botella habla de la falta de fundamentos de esas comunicaciones puesto que, si por la falta de agua la Hidroeléctrica se vió en peligro de que le faltara fluido, ahora, después de las abundantes lluvias y nevadas no existe motivo alguno para justificar la subida.

Como las empresas de alumbrado dicen que la subida comenzará á regir el próximo día primero, cree que lo primero que procede es pedir una prórroga, pues no puede el Ayuntamiento resolver acerca del asunto antes del día señalado ya.

En cuanto á lo que piden los señores Fourcade y Provot, no se puede acceder sin antes conseguir la prórroga.

El señor Ferré hace suyo lo manifestado por nuestro director y cree debe pasar la cuestión á informe de la comisión de Alumbrado, que urgentemente se reuna y traiga á sesión el próximo viernes, su dictamen.

Se acuerda pedir la prórroga como propone el señor Botella y que informe urgentemente la comisión de Alumbrado.

Léese un informe de la comisión de Ornato y Obras en instancia de

Don Enrique Cabrera, contratista de las obras de cantería del nuevo mercado, que pide prórroga para la terminación de las obras contratadas.

El señor Ferré propone que se continúen las obras por administración, pero como el contratista no es culpable de que no estén terminadas las obras, pues esto es debido á la irregularidad de las transportes, se debe devolverle la fianza.

Tiene noticias el señor Ferré de que el mismo Sr. Cabrera se compromete á realizar las obras por el mismo precio que las tenía contratadas, si se decide el Ayuntamiento á hacerlas por administración.

Propone se autorice para esto al señor alcalde.

Nuestro director cree que más garantidos estarán los intereses del Ayuntamiento si no se devuelve la fianza hasta que se dé fin á la obra.

A Sr. Ferré le parece bien la observación de nuestro correligionario y la adición á su proposición, que es la que se acuerda finalmente.

El presidente da cuenta de haber ordenado el pago con cargo á Imprevistos, del importe del retrato del señor Francos Rodríguez hecho por el señor Parrilla para el Ayuntamiento.

Es aprobado un expediente de Quintas.

Se vota para el cargo de inspector de Obras del Ensanche á D. Juan Miró Ferrer.

Con carácter de urgente desarrolla el señor Ferré una moción solicitando alcance al nuevo portero, afecto á la sección de Quintas, el beneficio de la paga extraordinaria de Navidades concedida á todo el personal del Ayuntamiento.

Los señores Ripoll, Limifiana y Vidal, que cumplen su mandato el próximo día 31, se despiden de sus compañeros de concejo pronunciando breves y afectuosos discursos, que el alcalde agradece, lamentando la ausencia de los hasta ahora excelentes colaboradores.

Ruegos y preguntas

El señor Botella denuncia al alcalde el pésimo servicio de limpieza que padecemos.

Reconoce el señor Pobil que la razón asiste al concejal republicano y le dice que hace lo posible por corregirlos para lo cual impone al contratista fuertes multas. Cree que por este medio conseguirá que se corrijan las deficiencias que ahora se observan.

El señor Vidal pide se reanuden las obras de urbanización de la plaza de Navarro Rodrigo, que se suspendieron apenas llegaron al poder los conservadores.

La presidencia ofrece complacer al señor Vidal, tan pronto rijan los nuevos Presupuestos. A las siete y diez se levantó la sesión.

Bar Restaurant-DIANA

El sitio más pintoresco

El panorama más espléndido

CAFE LICORES APERITIVOS

CERVEZA FRESCA

Especialidad en paellas
Servicio esmeradísimo

Visión fantástica

Para Luis Torras

Yo la he visto surgir, adormecido.
¡Fantástica visión...!
Yo la he visto surgir, cuando ha naci-
do en mi alucinación!
...Yo he sentido la lánguida caricia,
el roce y el calor
de su cuerpo, la suprema delicia
de sus besos de amor...
Yo he cerrado los ojos, para verla
como en un dulce ensueño...
Yo he querido soñando poseerla
con potestad de dueño.
Yo he seguido soñando mi delirio...
Mi egoísta ambición
queriendo despertar, vió con marti-
borrarse su ilusión, (rio
¡Cuanto lloré después! Cerré los ojos
inquieto de emoción,
inmolando los débiles despojos
del yerto corazón.
¡Asensato de mí, que vi marchita
por mi suerte fatal,
la última flor quizá que rescuista
en mi estéril rosal!
Yo quise quebrantar la ley segura
que engendra la ficción;
yo quise iluminar la sombra oscura
de flota la ilusión;
yo quise trastornar un dulce engaño
en feliz realidad,
¡y he sufrido el funesto desengaño
de la ciosa verdad!
...¡Ya no la veo más...! ¡Ya no la veo
cerca de mí llegar!
¡Las lágrimas ahogan mi deseo
en angustioso mar!
¡No la acaricio ya! ¡Ya no la beso
con sensual laxitud!
Hoy gimo sin cesar doliente y preso
de mortal inquietud.
¡Vuelve otra vez, visión, como vinis-
(te,
mi desdicha á engañar!
que ya mi alma bravia se resiste
llorando sin cesar.
Acatando tu fallo caprichoso,
los ojos cerraré
mientras dure el letargo delicioso
que adormece mi fé.
Yo quiero que te acerques como an-
que engañes mis sentidos (tes;
que enardezcan tus besos anhelantes
mis labios ateridos;
quiero alcanzar la cumbre de mi glo-
altivo, vencedor; (ria
y contigo llevarme la victoria
de un combate de amor...
¡Surge otra vez visión, por que el
(castigo
que ácerbo me atormenta,
pertinaz y cruel, solo se ahuyenta,
cuando tú estás conmigo!

Rafael SELFA MORA

ATENCION

Razones por las cuales no
debe usted comprar pieles
más que en casa Solá:

- PRIMERA. Porque Solá es el único peletero en Alicante.
- SEGUNDA. Porque comprándose las a Solá, las adquiere usted directamente del fabricante, y gana lo que el intermediario debe ganar.
- TERCERA. Por que usted misma puede ver los materiales que en la confección se emplean.
- CUARTA. Porque si en el momento no hay lo que usted quiere, se le pueden hacer en el acto.
- QUINTA. Porque comprándolas en casa Solá se le pueden reformar cuando l moda cambia ó cuando usted lo desee.
- SEXTA. Porque como Solá las fábrica tiene mejor surtido que nadie, y
- SEPTIMA. Porque es donde las encontrará usted más baratas que en lado alguno.

Si esto lo dudara usted, dese una vueltecita por CASA SOLA y se convencerá de la veracidad de cuanto acaba de leer.

Crónica de Barcelona

Fantasmas

Barcelona ha sido hasta ha pocos días albergue de fantasmas. Hoy, han desaparecido los fantasmas, es albergue de atracadores audaces. Barcelona, sin embargo, ha sido en toda época, refugio de gente sinvergüenza y de ladrones: Barcelona es ambiente favorable para la policía española.

Los fantasmas, nuestros fantasmas, porque comienzan á ser tan nuestros como el Mediterráneo y el Refectorium, aterrizaban á las gentes, á las pacíficas gentes de esta Barcelona tan cosmopolita y «tan» domicilio social de los espías alemanes, porque tocaban su persona con la más especial de las indumentarias: una sábana (la sábana era usada por fantasmas de menor cuantía), ó un velo blanco, ó bien una capa doble, es decir blanca y negra.

Cubrían la faz, con una careta, ó un pañuelo que se o dejaba al descubierto los ojos. Una linterna eléctrica ó á veces sin linterna, dos bombillas eléctricas servían admirablemente para el caso, eran los aparatos preparatorios del atraco.

Los primeros fantasmas que aparecieron fueron la risa de la gente cuando los periódicos dieron cuenta de sus fechorías.

Pero los atracos fantasmagóricos se repetían con bastante frecuencia. Los confiados vecinos de las afueras de la ciudad estaban aterrados.

Fueron violadas varias muchachas; algunos trabajadores fueron expoliados de sus jornales; los transeuntes eran despojados de cantidades de dinero que no ascendían á cincuenta céntimos... Y así por el estilo los robos en sí no tenían importancia, más sirvieron para aterrar á las personas.

Fueron tantos los atracos efectuados, se contaban tantas y tantas cosas—todas ellas eiertas—que á los teatros no acudía la gente, los cafés estaban desiertos, por las calles no circulaba nadie que no tuviera imperiosa necesidad de evacuar alguna diligencia...

Entretanto, la policía, se reía de lo que contaban los periódicos y los fantasmas se reían de la risa de la policía.

Un diario, «El Progreso», creyo ver en todos lo que sucedía un plan determinado. El más diligente—y no es broma de los reporters del colega—se puso en movimiento. Lo descubierto no fué poco. Efectivamente, los atracos de los fantasmas, obedecían á un vasto plan de campaña trazado desde uno de los centros de espionaje que el consulado alemán tiene establecido en Barcelona. Los fantasmas eran austriacos, húngaros, teutones, turcos y demás aliados de los «boches». Se propusieron conseguir que la gente se aterrara, para achacar la culpa de todo cuanto sucedía á los franceses, adscritos al contraespionaje francés, es decir, espionaje que sirve únicamente para de baratar todos los planes de los espías alemanes. Al señalar á los franceses como autores de los atracos, el gobierno se hubiera visto obligado á decretar su expulsión y de esta manera aquéllos podían haber trabajado sin trabas de ninguna clase.

Afortunadamente, y á tiempo, es e fué descubierto y la violentísima campaña de «El Progreso» hizo que los planes teutones quedaran frustrados.

Los fantasmas, á la hora de ahora han desaparecido; pero los atracos aumentan.

La gente «bien» de los ladrones, se han aprovechado de la apatía política, siendo peligroso pasear á ciertas horas de día ó de la noche por las calles.

Sin embargo, los agentes de la autoridad han efectuado serias batidas, dando como resultado la detención de más de cuatrocientos aprehendidos y distinguidos descuidados.

Pero lo gracioso del caso es, que los atracos continúan como si tal cosa. Y la gente que tiene la suerte de vivir en una ciudad que cuenta con un aristocrático paseo que conduce indistintamente al Mediterráneo ó al «Refectorium», se pregunta:

¿Pues quién ó quienes atracan?

Barcelona es hoy campo de bandidos. Entre atracadores, propietarios, «comerciantes», acaparadores y policías, la vida se nos hace imposible. Si á algún ciudadano le quedaba dinero lo ha empleado para comprarse un revolver.

Ahora, que ignora el cronista si es para matar «fantasmas» ó para pagarse un tiro.

Antonio AMADOR

BANCO DE ALBACETE

Sucursal de Alicante

Operaciones de Banca y Bolsa — Cuentas Corrientes con interés—Caja de Ahorros

Horas de Caja: De 9 á 1 y de 3 á 4

Centros y sociedades

— CONVOCATORIAS —

Juventud Republicana Radical

Se convoca á todos los socios para que asistan á la Junta General que se celebrará el próximo domingo día 30 del corriente á las 5 de la tarde con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Admisión de socios.
 - 2.º Elección de la Junta Directiva para 1918.
 - 3.º Moción de varios socios sobre reorganización del partido.
 - 4.º Moción de varios socios sobre la publicación de un periódico órgano del partido radical.
 - 5.º Ruegos y preguntas.
- Se le ruega la puntual asistencia. Alicante 28 de Diciembre de 1917. —El Presidente, César Garrichena.

«La Remediadora»

Sociedad de socorros mútuos

Se convoca á todos los que hayan pertenecido, pertenezcan, ó quieran pertenecer á esta colectividad, á una reunión que se celebrará el domingo día 30 del corriente á las diez de su mañana en su domicilio, Casa del Pueblo, para tratar asuntos de vital interés, y encaminados en la nueva marcha á seguir por la misma. Esperando no faltarla queda vuestro y de la causa obrera. —Por la Sociedad, José Menchón.

NOTA: Los que deseen ingresar en esta colectividad pasarán el mismo día por la mañana por la secretaria de la misma para incluirlos en el libro de afiliación.

Se necesitan Oficiales calderas y Bordadoras á mano y máquina en el Taller de Calados de José Millán. Torrijos 99

UN BENEFICIO

Los presos del Castillo

Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo una Gran Velada Artística á beneficio de los presos por los últimos sucesos.

Se pondrá en escena el drama en un acto de Torralba Bací, titulado, «Justicia».

A continuación otro drama «¡Sangre!»

Terminará el acto con la pieza en valenciano «Dos gotes de agua».

DESPUES DE LA HUELGA

Consejo de guerra

En la Sala de banderas del cuartel Princesa Mercedes se ha reunido esta mañana á las diez, consejo de guerra ordinario de plaza para fallar la causa instruida por supuesto delito de inducción á la rebelión contra don Francisco Martín Arrimada, solista de nuestra Banda Municipal.

A las diez en punto se ha constituido el tribunal, presidido por el teniente coronel del regimiento de la Princesa, señor Perier.

Actuaba de Fiscal el capitán don Jesús Cirujeda y defendía al procesado, el primer teniente de Infantería, don José Hernández Mira.

Juez Instructor de la causa lo ha sido el teniente coronel señor Dreggo.

Ha comenzado el con ejo por la lectura que ha hecho el juez instructor de todas las diligencias y piezas del voluminoso sumario por él instruido.

Destacase de la lectura de las declaraciones, todas favorables al procesado, la del único testigo de cargo, José Rodríguez González, asistente del capitán del Castillo quien dice oyó pronunciar á Martín las siguientes frases: «Muchachos, no os apuréis. Si el gobierno tiene ametralladoras nosotros tenemos bawings».

Posteriormente en un careo con el procesado afirmó que no recordaba si el que emitió aquel concepto era Martín, ó alguno de los presos que le rodeaban.

El informe del fiscal

Después del resumen que hace el Juez, el Fiscal da lectura á su informe.

Califica los sucesos de Agosto de rebelión y dice están comprobados suficientemente los hechos siguientes: la frase que atribuye al procesado el asistente Rodríguez; que se le encontraron á Martín documentos que prueban sus ideas rebeldes y que el delito de inducción á la rebelión se cometió en una fortaleza militar por lo que corresponde juzgarlo á la jurisdicción de guerra.

Termina pidiendo se impongan al que considera reo del delito de inducción á la rebelión, la pena de seis años y un día de prisión mayor, inhabilitación para el derecho del sufragio y demás correspondientes.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión preventiva.

Informe del defensor

Cuando se dispone á leer su informe el oficial D. José Hernández Mira, defensor del procesado, se hace un silencio solemnísimo.

Comienza diciendo que está convencido de la inocencia de su defendido cuyo criterio aspira á que compartan los que forman el Tribunal.

Hace atinadas reflexiones sobre la inducción, que define, y afirma que para que constituya delito ha de ser directa é inmediata.

Las ideas no delinquen y la propaganda pacífica de ideas que se estiman como subversivas puede ser y es legal.

Su patrocinado profesa ideas libres pero inspiradas en el más puro amor á sus semejantes y no deben considerarse antecedente desfavorable como afirma la acusación.

Bábase el Fiscal para acusar de inductor á la rebelión al procesado, en que la huelga de Agosto tuviera el carácter de rebelión militar, lo cual niega el señor Hernández Mira.

El movimiento de Agosto fué pacífico y solo pueden señalarse casos aislados de agresiones á las fuerzas, originadas por circunstancias de momento y sin que en ninguna ocasión obedecieran á plan preconcebido.

La huelga originada por diversas causas iniciase sin propósito alguno rebelde, extendiéndose en consideraciones acertadísimas para probar su afirmación.

Muchos de los detenidos por aquellos sucesos han sido puestos en libertad, otros han sido castigados pero por otros delitos que no son el de rebelión y otros han pasado á la jurisdicción ordinaria.

Para combatir la tesis fiscal sobre la formación del Comité «Pro-Prsos» dice obedeció exclusivamente á sentimientos caritativos, y no creyeron los iniciadores fuera requisito indispensable la legalización en el Gobierno.

Examina la única declaración que compromete al procesado, la del asistente, y dice que aun no dudando de su veracidad, debe hacerse la consideración de que le fué imposible al testigo percibir claramente la frase.

Además, prueba la inseguridad del asistente el hecho de haberse rectificado en un careo que celebró con el acusado por él.

Tiene calurosos elogios para su patrocinado, de inmejorables antecedentes y excelente condición moral.

Continúa desmenuzando la escasa prueba que del sumario se desprende contra su defendido y lo hace con tanta fortuna como excelente método jurídico.

Patentiza el absurdo de considerar que su defendido fuera á predicar ideas disolventes á unos hombres presos estrechamente vigilados ¿Con qué fin?

Demuestra con argumentos irrefutables la escasa consistencia del escrito fiscal.

La acusación no ha podido acumular una sola prueba que demuestre la culpabilidad del procesado y se apoya únicamente en débiles indicios.

Resume todo lo argumentado é insiste en que no se debe castigar el pensamiento.

Termina dirigiendo una calurosa excitación al Tribunal para que absuelva al reo.

Final del Consejo

El presidente pregunta al Fiscal si ha de modificar sus conclusiones, contestándosele negativamente.

La defensa invita al Fiscal á que retire su acusación, obteniendo la negativa.

Preguntado el procesado si tenía que hacer alguna manifestación, pronuncia breves frases proclamando su inocencia.

Con esto y siendo la una se dió por terminado el acto, despejando el público y retirándose el Consejo á deliberar.

La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por el capitán general, pero se espera sea absolutoria pues el informe del defensor la patentiza, de modo que no deja lugar á duda, la inocencia del señor Martín.

El Sr. Hernández Mira ha sido con justicia felicítadísimo por parte de sus compañeros y de las numerosas personas que han tenido ocasión de escuchar su magnífico informe.

Tan pronto conozcamos la sentencia la haremos pública en nuestra pizarra.

NOTICIAS

Esta tarde á las dos han contraido los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia de la Misericordia, nuestro paisano y amigo don José Clemente Arnandiz profesor de las Escuelas graduadas de Cartagena con la distinguida y simpática señorita Elvira Belda Rico.

A los cónyuges deseamos infinitas prosperidades en su nuevo estado.

Se encuentra enfermo el conocido comerciante y particular amigo nuestro D. Juan M. Meziat

Hemos recibido un hermoso almuerzo de nuestro querido correliigionario don Antonio García Soler, á quien agradecemos mucho la fine atención.

Para regalos de Año Nuevo y Reyes es en «Casa Solá» donde se hallará mejor surtido y mejores precios que en parte alguna.

El grandioso discurso de Marcellino Domingo, pronunciado la noche del 22 en el Teatro de Verano y tomado taquígraficamente, se vende en la imprenta de Reus, Sagasta 26, y se dan 30 ejemplares por una peseta

Campaña 1917-18

Ostras siempre frescas

Legadas regularmente hasta fin de Abril

DOS CLASES SOLAMENTE

PRECIOS: Servidas á domicilio con limón y abiertas: Gordas finas, 1'30 pesetas docena; Medianas, 1'20 pesetas docena.—Se sirven en el Establecimiento al mismo precio.

Maison Française

Paseo de los Mártires, núm. 52.

ALICANTE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid, Don José L. Barberán

De la guerra

La batalla se ha suspendido casi enteramente en el frente italiano. En cambio la aviación franco italiana y la austro germanica han luchado fieramente sobre la llanura de Venecia.

Ha habido por ambas partes muchos aparatos destruidos y muchos aviadores estrellados.

En Occidente hay que apuntar un asalto de tres batallones alemanes sobre un kilómetro de trincheras francesas en el Mosa de Verdún. Ese asalto fué rechazado. Los germanos confiesan que después de tomar 900 metros de trincheras enemigas tuvieron que evacuarlas.

Nada nuevo en los otros frentes.

Las negociaciones de paz

Londres.—En las negociaciones que celebran en Bres-Litowski para la paz, los representantes de los imperios centrales y los maximalistas se ha tratado del restablecimiento del tráfico entre los respectivos países.

Continúan las sesiones creyéndose no se llegará á un acuerdo.

El parte francés

Paris.—Al norte de San Quintín fueron muy vivas las luchas de artillería, llevando ventaja nuestras baterías.

En Lorena fracasó un golpe de mano intentado por el enemigo, que solo consiguió sufrir pérdidas considerables.

En los demás sectores reinó la tranquilidad.

Paris.—El comunicado del cuartel general de Oriente da cuenta del fracaso de una operación intentada por los búlgaros.

Importantes destacamentos búlgaros intentaron forzar el paso del río en el valle Czerna, pero fueron destruidos por el fuego de nuestra artillería advertida de su propósito.

La situación en Rusia

En Petrogrado solo quedan vivos para ocho días, estando interrumpidos los transportes.

Han sido cerrados todos los Bancos incautándose de las llaves los comisarios militares.

Fracaso de los búlgaros

Londres.—Es verdaderamente angustiosa la situación interior de Rusia.

Las multitudes hambrientas saquean los trenes de víveres y se los reparten.

Información general

La cuestión militar

Madrid.—Ignoran el motivo por el que fueron citados a Capitanía General, los brigadas de esta guarnición.

Ayer tarde circuló una invitación entre los oficiales de toda la guarnición convocándoles en sus cuarteles para darles cuenta de acuerdos de las Juntas de Defensa.

La alcaldía de Madrid

Madrid.—En sesión extraordinaria tomó ayer posesión de su cargo, el nuevo alcalde de esta corte, D. José Francos Rodríguez, pronunciando un discurso en el que recordó que en su gestión anterior cumplió todos los compromisos que contrajera.

Ocupose del problema de los transportes en todos sus aspectos y dijo que los alcaldes han de ser no corregidores sino colaboradores en la obra de todos.

Las juntas y el ministro

Barcelona.—Las comisiones de las juntas de Defensa que fueron á Madrid, estuvieron hoy en Capitanía.

Al salir dijeron á los periodistas que se existe discrepancia de criterio entre las juntas de defensa y el ministro de la Guerra.

Añadieron que los jefes y oficiales de todas las armas estaban satisfe-

chos de la gestión del señor Cierva.

Confirmaron la dimisión que de su cargo de presidente de las Juntas de infantería ha presentado el coronel Marquez, habiéndose encargado interinamente del cargo el señor Martínez Raposó.

En breve se elegirá nuevo presidente.

Un laud embarrancado

Barcelona.—Ha embarrancado el laud «Nieves» frente á Rosas, que con cargamento de vino se dirigía á Cete.

Ha sido salvada la tripulación y se confía salvar el buque.

La nevada en Barcelona

Barcelona.—Ayer mañana cayó una gran nevada sobre la capital.

La ciudad permaneció durante todo el día flanqueada por la nieve.

Se siente un frío intenso desde la caída de la tarde.

Trenes detenidos

Avila.—El Gobernador civil ha dado cuenta de que se encuentra detenido en la estación de la Navas el tren número 1.

También se encuentra detenido por causa de la nieve en Santa María el tren número 25.

Para que no sufra paralización el servicio, se ha dispuesto que dichos trenes retrocedan hasta Medina, para circular por la línea de Segovia.

Los libros de texto

Madrid.—Se comentan favorablemente las declaraciones del director de Enseñanza, referentes al examen de todos los libros de texto que se han adoptado en las escuelas y que muchos de ellos, la mayoría, contienen un cúmulo de disparates que son inculcados y los niños.

Se propone suprimir los que se encuentren en estas condiciones y al efecto, en «La Gaceta» se publica

una circular por la que se dispone que los maestros de escuelas nacionales envíen ejemplares de los libros para proceder á su examen y saneamiento, obra que el Director se propone realizar en el plazo de tres meses.

Esta medida se hará extensiva después á las Escuelas Normales é Institutos.

ESPECTACULOS

SALON MODERNO

Grandes secciones de cine, con proyección de interesantes bandas, desde las seis y media en adelante. Estreos todas las noches.

Preferencia, 15 céntimos.

General, 5 ídem.

TEATRO NUEVO

Sección permanente de cinematografía desde las seis en adelante.

Preferencia 15 cts.

General 5

SALON ESPAÑA

Gran compañía de Opereta y Zarzuela dirigida por el primer actor y director David Alberich.

Preferencia 0'40 pta.

General 0'20 id.

TEATRO PRINCIPAL

Gran programa de cine y variedades

PRECIOS

Butaca 1 pesetas

General 25 céntos

Mermeladas «Alfredo Hill»
en latas ó en frascos.
Una sola calidad: la mejor

AMANDO ALBEROLA

Futuros de Algodón Bolsa y

: : Giro : :

San Fernando 1.º—Alicante

Imprenta Viuda A. Reus
Sagasta 26

ANTIGUA CASA DE TONICO

FUNDADA EN 1883

Pl y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4
ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pielles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

«La Madrileña»

Gran casa de Viajeros

— DE —

Rafael Macián Bueno

Edificio construido para Hotel, montado con todos los adelantos modernos, situado en el centro de la capital y próximo á Teatros y casas de Comercio.—Intérprete á la llegada de todos los trenes

Calle de Lauria, número 4
(Frente á la Estación del Norte)
VALENCIA

Gran taller de Platería

— DE —

Correa y Díez

Cadenas oro ley al peso

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Si después de hecho el trabajo na es gustase, sin compromiso ninguno le podeis dejar y se os hará otro.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y dentaduras inservibles.

Torrijos 92, bajos.—ALICANTE

Coñac «Faro»

Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —



Bodegas Bilbainas
Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa S.
(antes Ramales)

EXPOSICION

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía.—Fósiles.—Numismáticas.—etc, etc.

T. H. Griffiths y C.

Carbones minerales ingleses

Casa Central: CARDIFF

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Plaza Isabel II, 18

Almacenes: Quiroga, 15.

BANCO DE CARTAGENA

Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS
SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 á 13

Collège de l'Alliance française

Bailén 25, 23 y 21—ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, reanudará sus Cursos el día 15 de Septiembre con un personal docente tan completo como acreditado.

1.ª Enseñanza española y francesa; 2.ª Enseñanza española y de Escuela Superior de Comercio, simultaneadas con el estudio práctico y verídico del francés é inglés.

Adscrito á este Centro está además un profesorado especial para ampliación de estudios matemático científicos, con gabinetes de Física é Historia natural y laboratorio de Química

Admitense alumnos como internos, medio-internos, permanentes y externos, desde los cuatro años.

Internado especial, con régimen independiente del de 1.ª y 2.ª enseñanza y elemental de Comercio, para estudiantes de todas las categorías de más de 16 años de edad con adecuadas garantías para los padres de familia.

— Pidense informes: Bailén, 25—DIRECCION —

Para Motores, Dinamos, Transformadores, Bombas y Turbinas
 Para Correas, Empaquetaduras, Coginetes y demás Accesorios para Maquinaria
 Para Instalaciones de Centrales Eléctricas de Riegos y domiciliarias
 Para Contadores, Sierras de Cinta, Triángulos y Aparatos de Calefacción
 Para Aceites, Valvolinas, Grasas Americanas, Amiantos y Gomas

BOTELLA Y C.
 BOTELLA Y C.^A
 BOTELLA Y C.^A
 BOTELLA Y C.^A
 BOTELLA Y C.^A

Botella y C.^A Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
Botella y C.^A Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extranjera.
Botella y C.^A Cuentan con un completo Stock de Neumáticos KLEIN.
Botella y C.^A Reciben quincenalmente las Últimas Novedades en Aparatos Eléctricos.

¡No más Camelos!— ¡Atención!—La nueva Lámpara «B» de filamento metálico estirado, en espiral y 1/2 Watt, se vende más barata que ninguna similar; es de tan buen resultado como la primera y está fabricada en España; que es donde vienen fabricándose también, las principales marcas extranjeras.
 Para adquirir la lámpara «B» dirigirse a BOTELLA Y C.^A, Sagasta, 12, ALICANTE —Teléfono número 342.

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios

VINAGRES

Fondillón de los años 1830, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRICA DE CONSERVAS

— DE —

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905;
 BURDEOS . . . 1907;
 ZARAGOZA . . . 1908
 BRUSELAS . . . 1910
 GANTE 1913

G. Gilles

Gran Premio

Milano 1906
 17 Medallas

Alicante y París

: : (ESTABLECIDA EN 1892) : :

— : : Frutas y hortalizas en latas ó en frascos : : —

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES»

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado,
 (Agencia en todas las provincias)

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
 Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
 DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)
 Economía garantizada sobre los precios más baratos
 Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero;
 DEPOSITO DE DUELAS.—ALICANTE

Fábrica de Cajas de Cartón

— DE —

: José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombretos, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado Representante en Alicante:
 José Coronati Eschelino
 Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

— : : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : : —
 Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético “Máxim”

De sorprendentes y eficaces resultados

— Pidase en Farmacias y Droguerías —

Al por mayor, á su Concesionario
M. Reig & Ramirez—Santa Clara, Jetafá principal —
 VALENCIA (España)

Lámpara “B,, 1/2 Watt

EXPLENDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.
 ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.
 Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.
 SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.
 NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.
 Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.
 EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.
 De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos (Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad y Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CASITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.
 ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.
 DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76) INFORMACION COMPLETA: Amador Alberola, Alicante.—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos.
 Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: P. Amorós, Plaza de Isabel II.